

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1.- PROBLEMA

Según información proporcionada por la radio y televisión se conoce que en el país se van aplicar nuevas políticas sobre el uso del agua, la acelerada degradación de los recursos naturales disponibles incide directamente sobre el derecho humano a tener agua limpia y un saneamiento ambiental adecuado, se calcula que para el 2032 más de la mitad de la población mundial podría vivir en áreas con un gran estrés por falta de agua; hoy a diario escuchamos hablar del problema del agua como algo común, pero al mismo tiempo cada vez es mayor la comprensión de la necesidad de conservar las fuentes de agua, de lo difícil que es acceder al agua de calidad, de la contaminación de ríos y lagos y los problemas que afectan a la salud humana a las plantas y a los animales. En la conciencia de las personas comienza a fijarse la idea de defender el agua, como un indicador intrínsecamente importante del progreso humano, también es una condición para alcanzar los grandes objetivos del desarrollo humano.

En Latinoamérica se concentran las mayores reservas de agua dulce del mundo, se calcula que cada latinoamericano dispone de cerca de 50.000 m³ de agua dulce (Guevara, P. Edilberto Manejo integrado de Cuencas. 1997), cantidad que contrasta con los valores sustancialmente inferiores en otros continentes como África, donde el agua dulce es muy escasa.

Esta problemática adquiere ribetes de dramatismo por diversos factores, entre los que sobresalen: la desigual distribución geográfica del agua, la inequidad en el uso adecuado del agua, pero gracias a la nueva política del Gobierno Nacional en el Ecuador habrá un adecuado manejo, cuidado y uso del agua.

Estamos ante una paradoja, somos poseedores de la mayor riqueza actual y futura: el agua, y estamos destruyendo constantemente esa riqueza, ya sea por interés económico o porque simplemente todavía no hemos adquirido conciencia de la importancia vital de este recurso no solo para nuestro país, sino para el mundo.

Se hace necesario y urgente que todos busquemos caminos para proteger este recurso en el que se basará la supervivencia de las generaciones futuras, y como es lógico de la sociedad, es importante recuperar y conservar las fuentes de agua de las que disponemos y que son indispensables para muchas personas de las comunidades, emprendan proyectos que impulsen la iniciativa de ellos a conservar, para llegar al conocimiento de este recurso, establecer su uso racional, implementar sistemas de mejoramiento de la calidad del agua; en conclusión, manejar el recurso hídrico de forma sustentable.

1.2.- JUSTIFICACION

En la Comunidad de Collapí, perteneciente al Cantón Ibarra de la provincia de Imbabura, la protección de los recursos hídricos no es fácil, requiere de la participación de todos y de manera especial de los dueños de los terrenos en los cuales se encuentran inmersas estas valiosas fuentes de agua, que sirven de manera directa y hay que preservar para que sean útiles para las futuras generaciones.

Ante estos problemas detectados es necesario buscar soluciones, es muy conocido que para mantener caudales constantes y un buen equilibrio hidrológico se necesita terrenos con fuentes de agua con una buena cobertura boscosa, es así que encontramos a La ***Guadua angustifolia Kunth*** como una planta que por muchos años ha estado ligada a la idiosincrasia, cultura y economía de diferentes pueblos aunque no se le ha dado la importancia que se merece, su subsistencia, entre otros factores, se debe a las múltiples bondades que posee este recurso natural renovable.

Los Guaduales tienen efectos protectores sobre los recursos y las aguas de las cuencas hidrográficas. La guadua con su sistema entretejido de raíces y rizomas contribuye a la recuperación y conservación del suelo, pues debajo de éste, la planta forma un sistema de redes que lo amarra fuertemente evitando la erosión y haciendo de ella, una especie muy importante como protectora del suelo de las laderas.

Es una especie protectora de las cuencas y de las riberas de los ríos y quebradas, por su acción reguladora de la calidad y cantidad de agua, que por efectos de concentración, devuelve al caudal en épocas normales y secas. Además se ha demostrado que los guaduales son captadores de Dióxido de Carbono y grandes productores de oxígeno y ejercen efectos benéficos sobre el medio ambiente, brindando albergue a la fauna y flora asociada. (www.guadua.biz.)

Por tratarse de una planta peremne, con capacidad de regenerarse naturalmente, con altos rendimientos en volúmenes por hectárea, rápido crecimiento, tiempos cortos de aprovechamiento y diversidad de usos, la guadua es una especie con grandes posibilidades económicas para la comunidad de Collapí que cuenta en la actualidad con terrenos que no se encuentran en actividad productiva rentable o a su vez se encuentran abandonados de todo trabajo agropecuario.

La guadua se presenta además, como una posible solución ante la demanda de especies maderables productoras de pulpa y en el campo de la construcción como por ejemplo: muebles, parquet, paredes, escaleras, etc. (www.gadua.biz.)

1.3.- OBJETIVOS

Objetivo General:

- Proteger las principales fuentes de agua mediante la plantación de caña guadua (*angustifolia kunth*) en la comunidad de Collapí, provincia de Imbabura.

Objetivos Específicos:

- 1.- Generar información actualizada del estado de las fuentes de agua y sus usos en la comunidad de Collapí.
- 2.- Forestar y reforestar mediante la plantación de caña guadua las áreas de influencia de los principales recursos hídricos que presenta la comunidad.
- 3.- Elaborar un plan de monitoreo y control sobre el cuidado de las áreas reforestadas con éste tipo de cultivo.
- 4.- Evaluar el efecto de la repoblación con caña guadua en las fuentes de agua.

1.4.- PREGUNTAS DIRECTRICES

- ✓ Las condiciones de la zona ameritan realizar el proyecto?
- ✓ La Comunidad necesita de una capacitación técnica previa, para afrontar este proyecto?
- ✓ ¿Hay predisposición de compromiso y ayuda para la conservación por parte de la comunidad?